nes conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SENORA DE SONSOLES», AVILA

Radiología

Don Angel Pérez Nevado, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

8179

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Ins-tituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad So-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social. El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y espacialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la pro-puesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA JOSE ANTONIO, ZARAGOZA

Traumatologia

Don Angel Javier Vicente Thomas, Jefe de Sección.
Don Alfredo Cortés Cebrián, Médico adjunto.
Don Antonio Loste Paño, Médico adjunto.
Don Jesús Nosti Serrano, Médico adjunto.
Don Manuel Royo Pascual, Médico adjunto.
Don Antonio Hernández Rossi, Médico adjunto.
Don Rafael Mancho Pérez, Médico adjunto.

Don Miguel Samperiz Ferrer, Médico adjunto.
Don José Pedro Rabadán López, Médico adjunto.
Don Fernando Gracia Repollés, Médico adjunto.
Don Luis Pérez Serrano, Médicho adjunto.
Don Mario López Chinestra, Médico adjunto.
Don Luis Sánchez Sonsona, Médico adjunto.
Don Mariano Fernández Rodríguez-Fairén Médico adjunto.

Y se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Traumatología infantil

Don José Manuel Gómez Beltrán, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Delegado general Fernando López-Barranco Rodríguez.

8180

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 28 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Ins-tituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad So-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1975 (-Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social

ridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la pro-puesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SO-CORRO», ALBACETE

Radiología

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Oftalmologia

Doña Carmen Saussol Palazón, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION •

8181

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso para proveer en propiedad la Depositaria de la Corporación Metropolitana de Barcelona

Terminado el plazo de admisión de instancias y documentaciones para participar en el concurso para proveer en propiedad la Depositaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona, convocado por Resolución de 12 de enero de 1976 (Beietin Oficial del Estados del 27), a continuación se relacionan los concursos en el citado continuación se relacionan el citado continuación de la continuación de concursantes admitidos al citado concurso:

> Aracil Solbes, Daniel. Busquet Bonet, José María. Dosaigües Juliá, José. Font Macias, José Luis.

Gimeno Gozalves. Ramón. Ginés Galcera, Miguel. Juan Cremades Antonio.
Lasarte Aznares, Emilio.
Mancebo Torm, José.
Marquez M. dina, Benito.
Miret Segura. Benito.
Mora-Granados Marull, Rafael de.
Mora-Granados Lucia. Luis. Moriones Caucin, Luis. Peña Ibeas, Angel de la. Pujol Abella, Adrián. Rosell Cantarell. Satvador. Sainz Moreno, José Luis. Uson Duch Luis

Concursantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesades, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolucion en el «Boletin Oficial del Estado», formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, Antonio

Gómez Picazo.